

Cunyaquil, Febrero 17 del 2017

Señores

Junta General de Socios

VIABLE (VIALESA S.A) AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

He procedido a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancia de la empresa por el ejercicio económico indicado, y he constatado que los libros contables respectivos son llevados correctamente, de acuerdo a los principios contable generalmente aceptados en el Ecuador, sobre una base uniforme, y que los balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo de informar además que he cumplido con el Art. 321 de la Ley de Compañías en lo pertinente.

Considero que el desenvolvimiento de la empresa esta ajustado a las normas de buena administración.

Atentamente


Piedad María Arceza
COMISARIO